

**ANALIZAN DIÁLOGO DE ASPIRANTES**

Adelantará la UNAM relevo en Rectoría

LA CONVOCATORIA para la sucesión en la máxima casa de estudios saldrá este mismo mes, cuando, históricamente, la Junta de Gobierno la ha emitido entre septiembre y octubre



POR LAURA TORIBIO

La Junta de Gobierno de la UNAM acelerará el proceso de sucesión en Rectoría, pues se alista para emitir la convocatoria este mismo mes, de acuerdo con información obtenida por **Excélsior**.

En los últimos cinco procesos, la Junta lanzó la convocatoria entre la tercera semana de septiembre y la primera de octubre. Sin embargo, esta vez la instancia universitaria considera la necesidad de hacerlo en agosto, por lo que estaría lista en los próximos días.

En la convocatoria, tradicionalmente, la Junta de Gobierno llama a la comunidad universitaria a expresar los nombres de las personas que considera idóneas para

ocupar el cargo y las razones de sus propuestas.

Además, integrantes de la junta, divididos en comisiones, visitan sedes en la zona metropolitana y en Ciudad Universitaria, lo que se hace desde ya hace cinco procesos. En esta ocasión, también acudirán a sedes de todo el país y fuera de México.

Según los datos obtenidos por este diario con integrantes de la Junta de Gobierno, se analiza que los aspirantes a la Rectoría puedan sostener diálogos con diferentes comunidades de la UNAM.

PRIMERA | PÁGINA 16 Y 17



ASPIRANTES ACUDIRÁN A TODAS LAS SEDES

Este mes, convocatoria en la UNAM

LA JUNTA DE GOBIERNO analiza si los candidatos a la Rectoría pueden sostener diálogos con diferentes comunidades de la institución

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



La Junta de Gobierno de la UNAM se prepara para adelantar el proceso de sucesión de la Rectoría y emitir la convocatoria en este mismo mes de agosto.

Si bien desde hace ya cinco procesos, la Junta se divide en comisiones para visitar sedes en la zona metropolitana y en Ciudad Universitaria, en esta ocasión también irán a todo el país y a las sedes fuera de México.

De acuerdo con Información obtenida por **Excélsior**, con integrantes de la Junta, está en análisis que los aspirantes a la Rectoría puedan sostener diálogos con diferentes comunidades de la UNAM.

En los últimos 5 procesos de sucesión, la Junta de Gobierno de la UNAM emitió la convocatoria entre la tercera semana de septiembre y la primera de octubre, sin embargo, esta vez, la Junta considera la necesidad de emitirla en este mismo mes de agosto, por lo que el llamado banderazo de salida está a unos días de darse, según la información obtenida.

De manera tradicional en la convocatoria para la Rectoría, la Junta de Gobierno hace un exhorto a la comunidad universitaria para que exprese los nombres de las personas que considera idóneas para ocupar el cargo y las razones de sus propuestas.

En 2015, por primera vez, el órgano de la Universidad, decidió que desde el momento en que los académicos aceptarían

ser propuestos por la comunidad y estimaran cumplir con los requisitos establecidos en la legislación universitaria, deberían presentar currículum vitae, semblanza profesional y proyecto de trabajo para ser conside-

rados, entre aquellos, que serían entrevistados.

Ese mismo año, de manera inédita, la Junta de Gobierno abrió el proceso para la selección de nuevo rector, al disponer que en Radio UNAM y en TV UNAM, los aspirantes expondrían sus propuestas y proyectos de trabajo a toda la comunidad.

Como parte del proceso de sucesión, las comisiones especiales de la Junta de Gobierno reciben a las personas que están interesadas en expresar sus opiniones sobre la Universidad y sobre algún universitario o universitaria que debería ser considerado para el cargo de rector. De manera paralela, la Junta recibe opiniones de quienes deseen expresarse por escrito.

Se trata de una etapa que dura alrededor de un mes y ocurre habitualmente entre la emisión de la convocatoria y la tercera y cuarta semana de octubre.

Durante ese tiempo, los 15 miembros de la Junta de Gobierno perciben de forma directa, los problemas particulares de cada entidad universitaria. Palpan las necesidades, demandas, así como los reclamos de la comunidad.

Concluidos los días de exploración y análisis, la Junta de Gobierno da a conocer los nombres de los aspirantes que cumplen con los requisitos de ley para ocupar el cargo.

A partir de ello, se da el proceso en el que la Junta se entrevista de manera personal con las personas seleccionadas, para

conocer sus proyectos sobre la Universidad, y así dar paso a las discusiones, a partir de las cuales se obtiene una mayoría para designar al jefe nato de la institución.

REQUISITOS

Las convocatorias establecen que el rector debe ser mexicano por nacimiento; mayor de treinta y cinco y menor de setenta años; debe poseer grado

superior al de bachiller; tener cuando menos diez años de servicios docentes o de investigación en la Universidad; haberse distinguido en su especialidad; gozar de estimación general como



persona honorable y prudente, y no ser miembro de la Junta de Gobierno ni haberlo sido durante los dos últimos años.

En 2003, la convocatoria fue emitida el 6 de octubre, y a partir del 13 de octubre la Junta comenzó a recibir a los universitarios para expresar sus opiniones. Ese año la etapa de auscultación concluyó el 31 de octubre.

Cuatro años más tarde, la Junta emitió la convocatoria para el proceso de designación del rector para el periodo 2007-2011, el 8 de octubre, y comenzó a recibir a la comunidad universitaria entre el 10 y el último día de octubre.

En 2011, la Junta abrió el proceso el 6 de octubre y sus comisiones se entrevistaron con la comunidad entre el 10 y 26 de octubre.

Para los procesos de 2015-2019 y 2019-2023, la Junta adelantó una semana la convocatoria.

En 2015, el 23 de septiembre se lanzó la convocatoria, para el 22 de octubre se dieron a conocer públicamente los nombres de las personas que cumplían los requisitos para el cargo y a partir del 26 comenzaron las

entrevistas por parte de la Junta de Gobierno.

Después, por primera vez, se utilizaron los medios de comunicación universitarios para que los aspirantes presentaran sus programas de trabajo.

En tanto, el 26 de septiembre de 2019, la Junta de Gobierno inició el procedimiento para el nombramiento del rector, el 24 de octubre reveló los nombres de los universitarios que cumplían con requisitos y los invitó a ser entrevistados a partir del 4 de noviembre.

EL DATO**Relevancia**

En el actual ciclo escolar, la UNAM dio acceso a más de 48 mil alumnas y alumnos de primer ingreso a las 133 licenciaturas, además de los de posgrados.

15**MIEMBROS**

de la Junta de Gobierno palpan las necesidades y demandas de cada unidad de la UNAM.